

“Se hizo más fácil exigir derechos tanto dentro de las naciones como en el sistema internacional, pero la justicia material distributiva pasó a un segundo plano” (p. 248).

Distando de la solemnidad tediosa de los manuales jurídicos, *Derecho y cambio social en la historia* secunda el juicio alegado por Rafael Altamira de que lo jurídico no puede explicarse sino como una resultante del mundo extrajurídico y, por tanto, el derecho vigente en una época está dotado invariablemente de la flexibilidad que comunica la observación reflexiva de la realidad.¹ Ateniéndose al contexto histórico, el libro es una fuente abundante de ideas historiográficas, metodologías y propuestas teóricas para repensar la cultura jurídica, las instituciones jurisdiccionales y el derecho en su relación con nuestra realidad histórica y cotidiana.

Octavio Spindola Zago
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

SEBASTIÁN VARGAS ÁLVAREZ, *Después del Bicentenario: políticas de la conmemoración, temporalidad y nación. Colombia y México, 2010*, Bogotá, Universidad del Rosario, 2018, 312 pp. ISBN 978-958-784-026-1

En 1910, mientras se desarrollaba la autoexaltación porfiriana detrás de las conmemoraciones del Centenario de la independencia, de manera paralela, tanto en la capital del país como en regiones de Puebla y Tlaxcala, los antirreelecciónistas aprovecharon estos festejos para protestar contra el gobierno. El malestar social era tal, que el día del “grito” algunos individuos se manifestaron contra Díaz, e incluso acudieron a su casa y con una lluvia de pedradas le hicieron saber la aversión que les causaba su dictadura.²

¹ Fernando SERRANO MIGALLÓN, *Historia mínima de las constituciones en México*, México, El Colegio de México, 2013.

² Frederick STARR, *Mexico and the United States. A story of revolution intervention and war*, Chicago, The Bible House, 1924, pp. 50-51; Crisanto CUÉLLAR ABAROA,

Claro está que ninguno de esos actos disidentes quedó registrado en la *Crónica oficial de los festejos del Centenario de la Independencia*; sin embargo, son prueba de que los gobiernos no tienen control absoluto sobre el significado y uso de las conmemoraciones, las cuales son susceptibles de ser apropiadas y dotadas de otra carga semántica que inclusive puede criticar al poder establecido y su interpretación del pasado.

Pese a existir esta heterogeneidad de apropiaciones, usos y significados en torno al calendario festivo oficial, la historiografía ha privilegiado un estudio de las conmemoraciones y rituales celebratorios desde una perspectiva “desde arriba”, es decir, como formas de coerción ideológica que difunden un relato de nación y despliegan una serie de símbolos y prácticas que funcionan como soportes de legitimidad para los gobiernos en turno. En esta visión, la sociedad no es tomada en cuenta, y cuando sí lo es, es para mostrarla como público receptor que se limita a asimilar el discurso oficial detrás del ritual.

Lejos de este enfoque, progresivamente se ha formado un revisionismo que ha vuelto su atención a las conmemoraciones, pero reconociéndole a la sociedad una autonomía y agencia política “desde abajo”. Estudios han señalado que quienes asisten a las celebraciones oficiales, muchas veces lo hacen por obligación o por cálculo táctico.³ Otras investigaciones muestran que algunos individuos acuden a estos rituales para en ellos hacer visibles sus demandas y críticas al gobierno. También se han estudiado casos de conmemoraciones alternas que son organizadas para reivindicar agendas políticas distintas y hasta contrarias a las de los grupos de poder. Aunque no todo es lucha ideológica, pues ahora también sabemos que hay quienes asisten a una celebración para disfrutar de la verbena popular o hasta para delinquir, y todo ello

La Revolución en el estado de Tlaxcala, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre la Revolución Mexicana, 1976, pp. 38-47; Rafael TOVAR Y DE TERESA, *El último brindis de Don Porfirio 1919. Los festejos del Centenario*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2010, pp. 259-260; “Las dos últimas fiestas patrias de la dictadura en Puebla”, suplemento dominical de *Excelsior* (17 sep. 1939); “La casa del Sr. Porfirio Díaz fue lapidada” y “Los manifestantes antireelecciónistas”, *El Diario del Hogar* (21 sep. 1910).

³ Mary Kay VAUGHAN, *La política cultural en la Revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 39.

sin prestar la mínima atención al discurso político que el gobierno despliega por medio de la fiesta.⁴

Después del Bicentenario: políticas de la conmemoración, temporalidad y nación. Colombia y México, 2010, el libro aquí reseñado, se inserta precisamente dentro de estas nuevas perspectivas historiográficas. La obra constituye un estudio comparativo entre las conmemoraciones del bicentenario de la independencia que tuvieron lugar en Colombia y México en 2010, pero prestando atención tanto a las políticas oficiales de conmemoración, como a las respuestas subversivas que éstas recibieron de parte de la sociedad. De esta forma, se abordan ambos bicentenarios desplazándose en un estudio “desde arriba” y “desde abajo” para mostrar que el festejo oficial fue confrontado por demandas sociales que no dudaron en discutir o apropiarse de la celebración.

Sobre esto último, resalto el caso que menciona el autor, Vargas Álvarez, sobre el grupo étnico misak, que se negó a identificarse y sentirse parte del relato de nación colombiano (pp. 116-119). Con ello, se demuestra que no sólo existen relatos de nación alternos a los oficiales, sino también rechazos a las nociones de temporalidad y comunidad entendidas en términos de “lo nacional”.

El libro argumenta dos puntos centrales. El primero de ellos sostiene que en estas conmemoraciones oficiales existió escasa representación del pasado rememorado, toda vez que se le prestó mayor atención al presente, lo cual, según el autor, se vio expresado en las formas efímeras de celebrar. El segundo punto refiere que, a diferencia de lo ocurrido durante los centenarios, en estos bicentenarios predominó la intención de abandonar la idea de una nación homogénea para aceptar

⁴ Una muestra de este revisionismo historiográfico son William BEEZLEY *et al.* (eds.), *Rituals of Rule, Rituals of Resistance*, Wilmington, Scholarly Resources, 1994; Elizabeth JELIN (comp.), *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas “in-felices”*, Madrid, Siglo Veintiuno Editores, 2001; Christian DEMANGE, *El Dos de mayo. Mito y fiesta nacional (1808-1958)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2004, p. 132; Carlos Alberto Ríos GORDILLO, “La memoria asediada. La disputa por el presente en la conmemoración del bicentenario”, en *Secuencia*, 87 (2013), pp. 177-204; Natividad GUTIÉRREZ CHONG, *El indigenismo del PAN y el festejo del bicentenario del Estado mexicano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015; Rodrigo MORENO ELIZONDO, *El nacimiento de la tragedia. Criminalidad, desorden público y protesta popular en las fiestas de independencia. Ciudad de México, 1887-1900*, México, Instituto Mora, 2015.

la existencia de naciones plurales. Aunque, a decir del autor, dichas pretensiones fueron opacadas por celebraciones que ya en la práctica siguieron abundando en los tradicionales relatos de nación construidos durante los siglos XIX y XX.

El libro, además de lo acertado de su enfoque, que contempla apropiaciones y rechazos a la celebración oficial, goza también de otros aciertos, como estudiar distintos dispositivos culturales y políticos que formaron parte de los bicentenarios, tales como el festejo ritual, los monumentos, la museografía, el turismo y la publicidad. También es de aplaudirse el interés en un tema de la historia reciente, pues parece que cada vez se rompen más las viejas ataduras que obligaban a ver el pasado inmediato como un campo vedado para los historiadores.

Sin embargo, *Después del Bicentenario...* no es una obra inobjetable, pues tiene puntos débiles, como el no haber tomado en cuenta dos estudios previos que con un enfoque similar se ocuparon del bicentenario en México. Me refiero al artículo que Carlos Alberto Ríos Gordillo publicó bajo el título de “La memoria asediada. La disputa por el presente en la conmemoración del centenario”, *Secuencia*, 87 (2013). Lo mismo que el libro *El indigenismo del PAN y el festejo del bicentenario del Estado mexicano* (México, IIS-UNAM, 2015), de Natividad Gutiérrez Chong. No es que le exija a Vargas Álvarez una revisión historiográfica exhaustiva de pies a cabeza, pero tratándose de estudios tan similares y recientes, hubiese sido importante conocer su contenido para avanzar en nuevo conocimiento, así como ratificar o refutar el ya logrado.

Por otra parte, me queda la impresión de que en ocasiones el autor se dejó llevar por críticas personales que desplazaron el análisis de historiador. Por ejemplo, parece criticar que en el bicentenario los historiadores no tuvieron un lugar importante, pues fueron los empresarios o productores quienes organizaron los festejos, dando origen a espectáculos llenos de lugares comunes y estereotipos (pp. 120-121). Pese a que Vargas Álvarez introduce una nota aclaratoria sobre la objetividad en su crítica (nota 166), pareciera que olvida que los relatos de nación construidos desde el poder no buscan distanciarse de los lugares comunes; por el contrario, es ésta una de sus características, toda vez que se trata de la producción de una memoria sesgada, generalizadora y donde hay poco –o nulo– lugar para el trabajo del

historiador, que en no pocas ocasiones termina siendo un aguafiestas para la historia oficial.

Caso similar ocurre cuando el autor menciona que, en medio del tiempo festivo, un anuncio comercial de una empresa difundió ideas ingenuas y erradas sobre la historia (p. 254). Allí, en las palabras del autor se percibe cierto tufillo a reproche, olvidando por un momento que lo central en ese uso comercial de la historia es vender algún producto. Por tanto, su análisis no debió centrarse en la objetividad de la historia difundida, sino en cómo dicha historia fue apropiada y moldeada para usarla como estrategia de venta.

Finalmente, traigo a cuenta las palabras de un profesor que solía decir que una tesis doctoral es buena si es publicable. Rememoro esto pues entiendo que el germen de este estudio fue la tesis de doctorado que Vargas Álvarez defendió en la Universidad Iberoamericana y que ahora constituye este libro, que muestra que todavía en el presente las evocaciones del pasado nacional siguen siendo importantes tanto para legitimar los gobiernos y reforzar la identidad nacional, como para impugnarlos y dar visibilidad a otras agendas políticas y otras identidades. Esperemos que venideros estudios sobre conmemoraciones sigan considerando esta doble mirada “desde arriba” y “desde abajo” para desentrañar las pugnas, negociaciones y apropiaciones que surgen entre gobierno y sociedad cuando se habla de nación, historia e identidad.

Omar Fabián González Salinas
El Colegio de México

GABRIELA PULIDO LLANO y LAURA BEATRIZ MORENO RODRÍGUEZ,
El asesinato de Julio Antonio Mella: informes cruzados entre México y Cuba, México, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2018, 194 pp. ISBN 978-607-539-156-4

No es de sorprender que una figura política extraordinaria, como el líder estudiantil cubano y cofundador del Partido Comunista de Cuba (PCC), Julio A. Mella –asesinado a la edad de 26 en la ciudad de México hace 90 años– sigue llamando la atención de la investigación histórica.